



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

2601

Pucón,

28/08/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: KARL OLIVER PINGEL GUTIERREZ Rut [REDACTED]
: 711,666 SETECIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
: HONORARIOS MES DE AGOSTO, SEGUN D.E. N°437 DEL 26/03/2009
: 28/08/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	43	26/08/2009	711,666

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-01-002-000-000	Consultorías		711,666
571-01-00-000-000-000	COSTOS DE ESTUDIOS BASICOS	711,666	
215-31-01-002-000-000	Consultorías	711,666	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		640,499
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		71,167
	Sumas Iguales	1,423,332	1,423,332

REFRENDACION

Cuenta	215-31-01-002-000-000		
Presupuesto Vigente	118,817,000		
Total Comprometido	80,041,140		
Saldo x Comprometer	38,775,860		

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCON

PUCON
Centro del SUR de CHILE

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
PUCON

ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
PUCON

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

KARL OLIVER PINGEL GUTIERREZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 43

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,**EVALUACION DE PROYECTOS Y ORGANIZACION DE
EMPRESAS**

Fecha: 26 de Agosto de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

ASESOR SECPLAC Y DIRECTOR CENTRO EMPRESARIAL AGOSTO 2009	711.666
Total Honorarios \$:	711.666
10% Impto. Retenido:	71.167
Total:	640.499

Fecha / Hora Emisión: 26/08/2009 14:34

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200908261430

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPART. DE ADM. Y FINANZAS
OBIGADO N° 5038
DEVENGADO N° 3708
DECRETO N°



Municipalidad de Pucón
Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME

Pucón, 26 de Agosto de 2009.-

El Director de Desarrollo Comunitario que suscribe vienen en informar que las actividades realizadas por el Sr. Karl Pingel G, Director Centro Empresarial se han cumplido según lo encomendado y solicitado en convenio suscrito entre el y la Municipalidad de Pucón.

1.- Actividades Desarrolladas

1. Atención Público
2. Actividades
 - a. Coordinación Bases y Formulario Licitación Fondo Jóvenes Emprendedores
 - b. Coordinación Dinero Recaudado vía Auspiciadores Fondo Colegio
 - c. Relator Seminario Pablo Sexto
 - d. Coordinación General Universidad Católica de Temuco
 - e. Coordinación y Apoyo rendiciones Capitales Semilla Emprendimiento y Empresas Ganados.
 - f. Preparación Proyectos Capital Sercotec Emprendimiento vía Curso en UFRO
 - g. Presentación Propuestas Proyectos INNOVA Corfo
 - h. Coordinación ITUR participación Feria Energía Alternativa
3. Artesanos
 - a. Postulación Fondo CREA
 - b. Continua Capacitación Carros
 - i. Primera Encuesta Curso
 - ii. Primera Prueba
4. Oficina
 - a. Apoyo en actividades administrativas de la oficina.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la dirección de administración y finanzas para su posterior cancelación.


CLAUDIO HORMAZÁBAL NARVAEZ
Director Desarrollo Comunitario